

EDITORIAL

EL ASESINATO DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El lunes 30 de abril del presente año de 1984, pasadas las siete y media de la noche, empezó a consternarse todo el pueblo colombiano ante la difusión —acelerada por los medios de comunicación social— de la infausta noticia del asesinato del señor Ministro de Justicia, doctor RODRIGO LARA BONILLA, a manos de sicarios motorizados.

La consternación crecía y el estupor aumentaba a medida que se tomaba conciencia de que la víctima se había enfrentado a la mafia de los narcotraficantes, de quienes había recibido amenazas de muerte por su actitud arrojada y temeraria, para acabar con el delito organizado e institucionalizado en forma tan clandestina como real y tenebrosa.

Por las calidades y cualidades del mártir, por las funciones que ejercía, por la tarea que realizaba y por las circunstancias antecedentes, concomitantes y subsiguientes del crimen, caracterizan este homicidio de especial y singular.

Obviamente no estamos ante un homicidio de los que común y corriente ocurren —desgraciadamente ya con suma frecuencia— en nuestra patria.

El doctor Rodrigo Lara Bonilla era oriundo de la ciudad de Neiva, en donde había nacido el 11 de agosto de 1946. Durante su corta existencia realizó una obra gigante, la cual selló con su martirio patriótico en bien de la República y dechado para todos sus compatriotas en el cumplimiento fiel de sus deberes.

En el vil asesinato cometido en su persona, los malhechores apátridas han querido manifestar el deseo de dar muerte al orden jurídico y social establecido y han mostrado su sórdida vehemencia de querer arrasar con todo lo que se oponga a sus satánicos antojos. Las instituciones republicanas y las autoridades que las representan constituyen un estorbo poderoso a sus maquinaciones criminales y por lo tanto la consigna es entrar en franca lid a competir por la conquista del poder en una malentendida y repugnante emulación.

Desde sus guaridas morales que contrastan con sus palaciegas y empalagosas mansiones y fortalezas, en donde urden sus tenebrosas acciones delictivas, irrum-

pen abruptamente mimetizados con el quehacer común y corriente de sus congéneres para dar el zarpazo fatal y certero sobre sus víctimas previa y astutamente seleccionadas y tratar de debilitar así el orden social y político. Y no cualquier clase de víctima; escogen las cabezas del poder y la autoridad, aplicando astutamente el refrán de que a la culebra se mata por la cabeza, ya que a través de ésta se aniquila todo el cuerpo social. Bien saben ellos que el fin justifica los medios y entre su dialéctica utilitarista el mejor medio es el que más rápido y eficaz sirva para la conquista del poder. . . ¡Verdad que los hijos de las tinieblas son más astutos que los hijos de la luz!

La labor que estaba llevando a cabo el ministro, era una acción de coraje, de entrega de verdadera responsabilidad a la misión encomendada. ¡Qué excelente lección para todos los que tienen puestos de responsabilidad pública, y claro, privada también!

Nunca en Colombia se había oído hablar de un ministro del Despacho que tuviera tanto arrojo, coraje y audacia para combatir un mal nacional que tanto perjudica a la juventud y al pueblo en general. Por eso no todos están abocados a correr la misma suerte! Muchos (tal vez legión) son los que quieren pasar a la historia, a la gloria, a la inmortalidad de la fama por el solo hecho de ocupar puestos públicos. Pero no! Se equivocan. Las puertas de la gloria se rubrican con la propia sangre o con la entrega fiel y sincera a la causa que se sirve.

Es hora, entonces, de que quienes tanto lamentaron su muerte y lloran sobre su tumba, reconozcan que el mejor tributo a su memoria es imitarlo en la lucha franca y decidida contra el narcotráfico y del delito en general, si es verdad la sinceridad de los sentimientos manifestados o es simplemente la manifestación oportuna de que se vive en una democracia de papel. El mejor homenaje que se le pueda rendir a una persona no es lamentar su desaparición sino imitar todo lo que en él fue digno y noble.

Si es cierto lo que tanto se rumoró de que lo dejamos solo, entonces el mejor desagravio es acompañarlo en la realización de la tarea que solo él tuvo la valentía de empezar: la moralización del gobierno y del pueblo: "Nobleza obliga"! Es deber de todos los colombianos, sin distinciones, rendirle póstumo homenaje de respeto y admiración y continuar llevando la bandera que enarboló: la bandera de la reivindicación del orden social y del imperio de la ley.

Es hora ya de tomar conciencia de la gravedad del problema social que padece Colombia, pues si nos atenemos a las cifras que nos dan las actuales estadísticas, ellas por sí solas hablan de la alarmante situación de zozobra y peligro en que vivimos. Durante los primeros cuatro meses del presente año murieron 70 militares y policías, 135 guerrilleros y 115 campesinos como consecuencia de la violencia guerrillera. Pero lo peor de todo es que ya no nos parece grave nada, como

que nos estamos acostumbrando a convivir con el delito y la injusticia o peor aun, cada uno quiere hacer justicia por su propia cuenta y con su propia mano. Cuando a esto se llega, no queda por venir sino el desenlace fatal que es la del caos social.

Y es que la peor crisis del mundo actual y por ende de Colombia, no es una crisis económica, ni política, ni cultural (en sentido meramente académico), la crisis es moral, es la pérdida de los valores humanos y cristianos en todos los ámbitos de la sociedad. Ya la vida humana no se respeta. Matar a un hombre, a una persona humana que es imagen y semejanza de Dios, parece lo mismo que matar un animal y la paga del dinero es lo que vale. Una sociedad en donde existe este tipo de inversión de valores está condenada a sufrir las peores consecuencias que la mente se pueda imaginar. No seamos tontos, no esperemos cosas distintas al secuestro, al robo, al chantaje, al homicidio y a todos los delitos y crímenes en general mientras exista esta supina ignorancia del valor infinito de la persona humana. La sana filosofía enseña que de la misma naturaleza de la causa es el efecto; y ¿cómo pretender nosotros esperar efectos nobles y buenos cuando la causa que es el corazón del hombre está dañado, podrido? Es necesario ante todo, que impere Dios y la lógica.

En realidad, de verdad es triste el espectáculo que presenciamos y pesimista el sentimiento sobre el futuro de nuestro país. Y ¿por qué? Es que ya en las escuelas no se enseña religión, ni urbanidad, ni principios éticos de bien común. Todas las materias que versan sobre la dignidad del comportamiento humano se tildan de trasnochadas y pasadas de moda. En los liceos y bachilleratos igual cosa ocurre: la filosofía es sustituida por meras literaturas; las clases de religión cedieron al impulso vehemente de los agitadores marxistas; la sicología sana y cristiana fue reemplazada por enseñanzas sexológicas, en donde dizque se hace el destape de tradiciones trasnochadas y revaluadas. Entonces, amigo lector, ¿cómo querer esperar que el producto de las nuevas generaciones sea algo distinto a los efectos de la amargura, de la desilusión y, tal vez, el desespero de una gente enfermiza que sólo tiene como razón de sus actuaciones el satisfacer deseos morbosos y criminales? De lo anteriormente dicho, es prudente advertir que existen honrosas y respetables excepciones (por sabido, se calla).

Y ¿quién va a convertir a Colombia? Tarea difícil, es cierto. Dificultad avalada y afincada por el modernismo el cual esparce por doquier su acción maléfica valido por los medios de comunicación social. Pues los mismos hogares han sufrido la intromisión dañina de esa acción funesta de un modernismo alienante y deshumanizante. Los niños en los hogares y aun los padres de familia, se han convertido en instrumentos e idiotas útiles no sólo de una sociedad de consumo sino de doctrinas extranjerías materialistas y paganas.

Sólo el retorno a las sanas doctrinas antropocéntricas y cristianas, el pueblo colombiano podrá levantarse de la postración que actualmente padece ante el desorden y el crimen.

Larga y densa sería la tarea si nos pusiéramos a escribir sobre todos los aspectos e implicaciones de todo orden que tienen que ver con la tragedia que hoy enluta a la nación colombiana. En aras de la brevedad y de la síntesis dejamos, amigo lector, que el silencio sirva de meditación para sacar las conclusiones sobre la conducta que cada uno de los colombianos debemos observar para que surjan los valores que garantizan la paz y el orden. Silencio avalado con las obras de respaldo al gobierno para que su tarea tenga un buen fin y que el mensaje que nos ha dejado Rodrigo Lara Bonilla no caiga en tierra estéril sino en tierra buena, pues de lo contrario la poca democracia que nos queda será sustituida por el absolutismo estatal en donde ser libre es irrisorio, por ser mentira.



Dr. RODRIGO LARA BONILLA

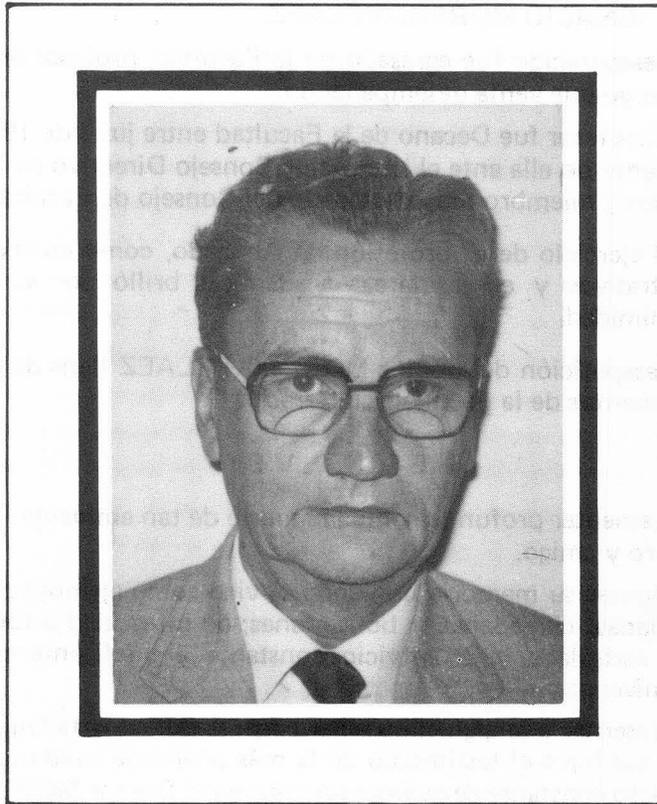
Ministro de Justicia

11 DE AGOSTO DE 1946 – 30 DE ABRIL DE 1984

*LAS DIRECTIVAS DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS POLITICAS
DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
Y LA DIRECCION DE LA REVISTA
RINDEN POSTUMO HOMENAJE DE
RESPECTO Y ADMIRACION AL*

*DOCTOR RODRIGO LARA BONILLA
MINISTRO DE JUSTICIA*

*QUIEN DURANTE EL FIEL CUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES
OFRENDO SU VIDA COMO
AUTENTICO SERVIDOR DEL BIEN COMUN*



Dr. IGNACIO MORENO PELAEZ

RESOLUCION No. 001 DE 1984

Por la cual se honra la memoria de un ilustre Bolivariano.

El Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Pontificia Bolivariana,

CONSIDERANDO:

Que el pasado lunes, 14 de mayo del presente año, falleció en forma repentina el señor DOCTOR IGNACIO MORENO PELAEZ.

Que el ilustre desaparecido fue egresado de la Facultad, profesor de la misma durante 35 años, cargo que venía desempeñando.

Que además de profesor fue Decano de la Facultad entre julio de 1970 y enero de 1972; representante de ella ante el Honorable Consejo Directivo de la Universidad en varios períodos y miembro muy destacado del Consejo de Facultad.

Que tanto en el ejercicio de su profesión de Abogado, como en el desempeño de cargos administrativos y en las tareas académicas brilló por su competencia, rectitud y ecuanimidad.

Que la súbita desaparición del doctor MORENO PELAEZ llena de consternación a todos los Estamentos de la Facultad de Derecho,

RESUELVE:

PRIMERO.— Lamentar profundamente la muerte de tan eminente y querido profesor, consejero y amigo.

SEGUNDO.— Honrar su memoria poniendo su vida como ejemplo permanente de virtudes cristianas, ciudadanas y bolivarianas; de integridad a toda prueba; de competencia acrisolada y de servicio constante e inteligente en favor de la comunidad universitaria.

TERCERO.— Presentar a la dignísima señora esposa doña Marta Quijano de Moreno y a todos sus hijos el testimonio de la más profunda solidaridad con su angustia y el afecto constante de quienes tuvimos en el Doctor MORENO PELAEZ a un ciudadano integérrimo y un caballero sin tacha.

CUARTO.— Colocar a la mayor brevedad posible en la sala del Decanato su retrato en la galería de Decanos desaparecidos y su nombre a una de las aulas de la Facultad.

QUINTO.— Levantar la sesión en señal de duelo.

Dada en Medellín a 17 de mayo de 1984

(fdo.) WILLIAM FERNANDO YARCE MAYA
Presidente

(fdo.) ALBERTO LONDOÑO GONZALEZ
Secretario Académico